



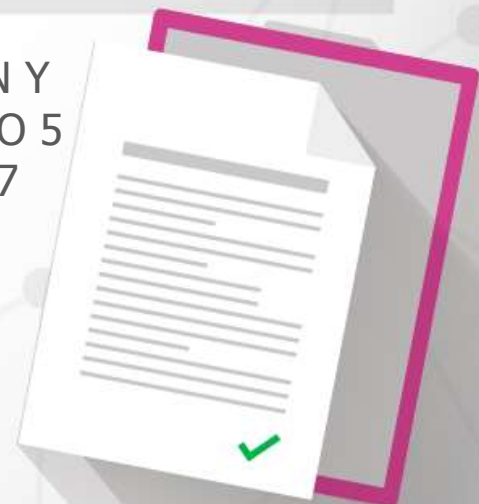
# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO RECESO  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2017, NÚMERO 5  
MIÉRCOLES, 17 DE MAYO DE 2017





### Estadística del día 17 de mayo de 2017

Acta de la sesión anterior	1
Poder Ejecutivo Federal	4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	1
Comisión Federal de Electricidad	1
Congresos de los Estados	3
Comunicaciones de ciudadanos legisladores	5
Mesa Directiva	3
Iniciativas de ciudadanos legisladores	8
Dictámenes a discusión y votación	26
Proposiciones con punto de acuerdo	1
<b>Total asuntos programados</b>	<b>287</b>
<b>Total asuntos atendidos</b>	<b>54</b>



**GACETA PLUS**  
**Segundo Receso**  
**Segundo Año de Ejercicio**  
**LXIII Legislatura**  
**Miércoles, 17 de mayo de 2017**

## I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 9 de mayo de 2017.

**Trámite**

Aprobada en votación económica

## II. PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite similar de la **Secretaría de Relaciones Exteriores**, por el que informa que el **ciudadano Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 25 y 26 de mayo de 2017**, a efecto de realizar una **visita de Estado a Guatemala**.

**Trámite**

De enterada

### SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

2. Oficio con el que remite la **información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas** correspondiente al mes de **abril de 2017**, desagregada por tipo de fondo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de abril de 2016.



<b>Trámite</b>	Se remite a las comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--

3. Oficio con el que remite, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55 Bis 2 de la **Ley de Instituciones de Crédito:**

- **Estudio del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.**, elaborado por el **Instituto Tecnológico Autónomo de México** y
- **Estudio de Nacional Financiera**, elaborado por el **Instituto Tecnológico de Monterrey**.

<b>Trámite</b>	Se remite a las comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--

## SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

4. Oficio por el que informa que **se dio destino a las mercancías de comercio exterior que no resultan transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes**, durante el mes de **abril de 2017**.

<b>Trámite</b>	Se remite a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados
----------------	--

## III. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Oficio con el que remite la **Recomendación General No. 30 sobre las condiciones de autogobierno y/o cogobierno en los centros penitenciarios de la República Mexicana**.

<b>Trámite</b>	Se remite a las comisiones de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--



#### IV. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. Oficio por el que informa el **nombramiento del Dr. Eduardo Backhoff Escudero como Consejero Presidente de la Junta de Gobierno**, con efectos a partir del 1 de mayo de 2017.

<b>Trámite</b>	Se remite a la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.
----------------	---

#### V. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1. Oficio con el que remite el **informe sobre el uso del endeudamiento**, correspondiente al **segundo semestre de 2016**.

<b>Trámite</b>	Se remite a las comisiones de Energía de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	---

#### VI. CONGRESOS DE LOS ESTADOS

1. Oficio del **congreso del estado de Baja California Sur**, con el que remite **proyecto de decreto** por el que se reforma el párrafo primero del **artículo 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados para dictamen
----------------	---

2. Oficio del **congreso del estado de Chihuahua**, con el que remite **proyecto de decreto** por el que se reforman los **artículos 73 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.



<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y se turna a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores para dictamen
----------------	--

3. Oficio del **congreso del estado de Colima**, con el que remite **proyecto de decreto** por el que se reforma el **artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo**.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para dictamen
----------------	--

## VII. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. De la **Sen. Blanca Alcalá Ruiz**, Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, con la que remite el **informe de su participación** en la **XXXIV Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe**, celebrada el 24 de febrero de 2017 en Managua, Nicaragua.

<b>Trámite</b>	De enterada
----------------	-------------

2. De la **Sen. Laura Angélica Rojas Hernández**, con la que remite el **informe de su participación** en la **Audiencia Parlamentaria Anual**, los días 13 y 14 de febrero de 2017, en Nueva York, Estados Unidos de América.

<b>Trámite</b>	De enterada
----------------	-------------

3. Del **Sen. Sofío Ramírez Hernández**, con la que remite los **informes de sus participaciones** en la **reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano**, celebrada el 14 de octubre de 2016 y en el **Seminario Regional para los Parlamentos de América Latina y el Caribe**, realizado los días 1 y 2 de diciembre de 2016, ambos, en Panamá, Panamá.



Trámite

De enterada

4. De la **Sen. Ma. del Rocío Pineda**Gochi, con la que remite el **informe de su participación** en la **XXVI Reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias y en la Reunión de la Comisión de Salud del Parlamento Latinoamericano**, que se llevaron a cabo los días 5 y 6 de mayo de 2017, en Panamá, Panamá.

Trámite

De enterada

5. Del **Dip. Jorge Tello** López, por la que **informa su reincorporación a sus funciones legislativas**, a partir del 16 de mayo del año en curso.

Trámite

De enterada

## VIII. MESA DIRECTIVA

1. ***Acuerdo por el que se establecen los criterios para que las comisiones de trabajo de la Comisión Permanente cumplan con las obligaciones específicas de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.***

### Aprobado en votación económica

2. ***Pronunciamiento en relación con el asesinato de periodistas mexicanos.***

#### ***Síntesis:***

La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del segundo receso del segundo año de ejercicio constitucional de la LXIII Legislatura, emite el siguiente Pronunciamiento:

1. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente condena enérgicamente los reprobables acontecimientos ocurridos en contra de periodistas y lamenta las agresiones de las que han sido objeto, en las que incluso varios



de ellos han perdido la vida, y reconoce que su muerte es un duro golpe para el periodismo y la sociedad mexicana.

2. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente exige al gobierno federal, a los gobiernos de los estados y a los gobiernos municipales ejercer a cabalidad sus funciones jurídicas y de procuración de justicia, que pongan en marcha decisiones contundentes de seguridad por parte de las autoridades para brindar garantías de mejora a la labor profesional de los periodistas.

3. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente refrenda su compromiso con el ejercicio de la libertad de expresión y la libertad de prensa, y demanda del gobierno federal y de las autoridades competentes, la instrumentación de acciones que brinden certeza para el ejercicio de la función periodística, exigiendo a las autoridades el esclarecimiento de los hechos para fincar las responsabilidades y castigar a los culpables.

4. La Mesa Directiva de la Comisión Permanente expresa su más sentido pésame a los familiares y amigos de los periodistas que han perdido la vida en el ejercicio de su profesión y manifiesta su firme compromiso por preservar la existencia de medios de comunicación libres e independientes, como condición necesaria para fortalecer nuestro sistema democrático.

Trámite

Desahogado

### 3. ***Por el que se crea la Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales del año 2017.***

#### **Síntesis:**

La Mesa Directiva somete a la consideración del pleno, el siguiente acuerdo:

PRIMERO. La Comisión Permanente, durante el segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura, acuerda la creación de la Comisión de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales del año 2017

SEGUNDO. El grupo plural estará conformado por 12 integrantes, dos del PRI, dos del PAN, dos del PRD, y un integrante por cada uno de los grupos parlamentarios restantes. Todas las decisiones del grupo se tomarán por





consenso, o en su caso, mediante el sistema de voto ponderado según su representación en la Comisión Permanente:

1. Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI)
2. Dip. Martha Hilda González Calderón (PRI)
3. Sen. Ma. del Pilar Ortega Martínez (PAN)
4. Dip. Karla Karina Osuna Carranco (PAN)
5. Sen. Isidro Pedraza Chávez (PRD)
6. Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva (PRD)
7. Sen. David Monreal Ávila (PT)
8. Dip. Lía Limón García (PVEM)
9. Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC)
10. Dip. Alejandro González Murillo (PES)
11. Dip. Karina Sánchez Ruiz (PANAL)
12. Dip. Vidal Llerenas Morales (MORENA)

TERCERO. Las actividades de la Comisión se circunscribirán a la observación y seguimiento del desarrollo de las etapas que comprenden los procesos electorales locales, con pleno respeto de la soberanía de las entidades federativas y las responsabilidades y atribuciones de las autoridades electorales para la organización y desahogo de sus procesos comiciales.

La Comisión se reunirá periódicamente, previa convocatoria que emita el Presidente en consenso con los secretarios.

El Presidente expresará la pluralidad interna, por lo que sus informes y manifestaciones deberán ceñirse estrictamente a los acuerdos tomados al seno de la Comisión.

CUARTO. La Comisión estará vigente hasta la realización de las elecciones.

**Aprobado en votación económica**



## IX. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan el **artículo 118 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión** y el **86 Ter de la Ley Federal del Consumidor** presentado por la **Sen. Carmen DorantesMartínez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones deban suspender el servicio de llamadas telefónicas y mensajería de texto, así como la facturación a clientes en planes tarifarios con atraso de pago de un mes, quedando excluidos de suspensión los servicios de planes de datos, que por promociones del concesionario se mantengan vigentes independientemente del pago de la facturación de línea telefónica.

Cuando en la renta mensual de línea telefónica se esté cargando el costo de algún equipo de telefonía o dispositivo móvil, se suspenderá el cobro por facturación del servicio de telefonía, pero seguirá aplicándose el cobro por concepto del equipo convenido entre el concesionario y el usuario.

En cualquier caso, deberán realizar acciones tendientes a lograr que el usuario regularice su estado de pagos.

<b>Trámite</b>	Se turna a las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores, para dictamen
----------------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el **primer párrafo de los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por el Sen. Fernando **Torres** Graciano, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



### **Síntesis**

La iniciativa propone que el Congreso se reúna a partir del 10. de agosto, en lugar del 1º de septiembre de cada año para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias; y a partir del 10. de febrero para celebrar un segundo periodo de sesiones ordinarias. Además se propone que el segundo período de sesiones no pueda prolongarse más allá del 15 de junio del mismo año, en lugar del 30 de abril.

<b>Trámite</b>	Se turna a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores, para dictamen
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversos **artículos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por el Sen. Fernando **Torres** Graciano, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que el Congreso se reúna a partir del 10. de agosto, en lugar del 1º de septiembre de cada año para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias; y a partir del 10. de febrero para celebrar un segundo periodo de sesiones ordinarias. Además se propone que el segundo período de sesiones no pueda prolongarse más allá del 15 de junio del mismo año, en lugar del 30 de abril.

<b>Trámite</b>	Se turna a las comisiones unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores, para dictamen
----------------	--

4. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el inciso u) del numeral 1 del artículo 44 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales** presentado por el Sen. Fernando **Torres** Graciano, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*



### **Síntesis**

La iniciativa propone que se efectúe el cómputo total de la elección de senadores por el principio de representación proporcional, así como el cómputo total de la elección de todas las listas de diputados electos según el principio de representación proporcional, hacer la declaración de validez de la elección de senadores y diputados por este principio, determinar la asignación de senadores y diputados para cada partido político y otorgar las constancias respectivas, en los términos de esta Ley, a más tardar el 25 de julio del año de la elección, en lugar del 23 de agosto.

<b>Trámite</b>	Se turna a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores, para dictamen
----------------	--

5. *Proyecto de decreto por el que se **adiciona un inciso d) a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** presentado por los **Diputados** Francisco **Martínez Neri** y Jesús **Zambrano** Grijalva, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone dotar al Congreso de la Unión la facultad expresa de legislar en materia de uso proporcional de la fuerza por parte de las instituciones de seguridad pública, sus auxiliares y las instituciones que realicen dicha función, sean estas federales, estatales y municipales.

<b>Trámite</b>	Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para dictamen
----------------	--

6. *Proyecto de decreto por el que se **adiciona una fracción XXVII al artículo 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta** presentado por el Sen. Benjamín **Robles** Montoya, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*



### **Síntesis**

La iniciativa propone que las **asociaciones civiles sin fines de lucro** que se dediquen exclusivamente a la **radiodifusión** mediante una concesión de uso social comunitario o indígena, en los términos de la ley de la materia, no serán contribuyentes del ISR.

<b>Trámite</b>	Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, para dictamen
----------------	---

7. *Proyecto de decreto por el que se modifica la denominación y se reforman diversas disposiciones de la **Ley para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** presentado por el Dip. Clemente **Castañeda** Hoeflich, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*

### **Síntesis**

La iniciativa de ley propone la creación del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Activistas de la Información**, para que el Estado atienda su responsabilidad fundamental de proteger, promover y garantizar los derechos humanos.

<b>Trámite</b>	Se turna a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, para dictamen
----------------	--

8. *Proyecto de decreto por el que se reforman el **décimo párrafo del artículo 2** y la **fracción III del artículo 29**, ambos de la **Ley de Migración** presentado por la Dip. Karina **Sánchez** Ruíz, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **incorporar el concepto de los derechos humanos** al de las garantías individuales, armonizando dicha ley con la reforma constitucional en la materia, realizada en el año de 2011, a fin de que en ella se integre la garantía irrestricta al respeto de sus derechos humanos.



Además se propone que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a los Sistemas Estatales DIF y al del entonces Distrito Federal, en la fracción III coadyuven con el Instituto Nacional de Migración en la implementación de acciones que permitan brindar una atención adecuada a los migrantes que por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones de mayor vulnerabilidad, como son los niños, niñas y adolescentes migrantes, dejando a un lado a mujeres, embarazadas, adultos mayores, personas con discapacidad e indígenas, que son, también, personas en situación de vulnerabilidad, acorde a lo que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define como vulnerabilidad, siendo éste un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en la cultura de nuestras sociedades.

<b>Trámite</b>	Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, para dictamen
----------------	--

## X. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al reforzamiento de la seguridad en la zona norte de Veracruz, presentado por la Primera Comisión.***

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Veracruz a que, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, implementen acciones tendientes a reforzar la seguridad en la zona norte de esa entidad federativa.

**Aprobado en votación económica**

2. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera en Baja California, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a implementar acciones en materia de regularización de vehículos usados de procedencia extranjera.

**Aprobado en votación económica**

**3. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la prevención y combate del delito, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a los gobiernos de las entidades federativas a implementar estrategias que fortalezcan la prevención y combate del delito.

**Aprobado en votación económica**

**4. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la reforestación en la Ciudad de México, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al gobierno de la Ciudad de México a remitir un informe sobre los avances relativos a la campaña de reforestación implementada en la Ciudad de México derivada de la pérdida de árboles.

**Aprobado en votación económica**

**5. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las reformas en materia de protección civil en el estado de Sonora, presentado por la Primera Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al congreso local del estado de Sonora a realizar las reformas que, en su caso, considere pertinentes a sus legislaciones locales en materia de protección civil, en términos del Octavo



Transitorio de la Ley General de Protección Civil publicada el 6 de junio de 2012.

### Aprobado en votación económica

- 6. Dictamen de punto de acuerdo referente a la situación de los bienes bajo resguardo del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, presentado por la Primera Comisión.**

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes a remitir un informe respecto de la situación que guardan los bienes bajo su resguardo, así como de los procesos de enajenación realizados en la presente administración.

### Aprobado en votación económica

- 7. Dictamen de punto de acuerdo referente a los hechos ocurridos el pasado 2 de mayo en la carretera México-Puebla en contra de una familia, presentado por la Primera Comisión.**

#### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Procuraduría General de la República a analizar la posibilidad de atraer la investigación de los hechos ocurridos el pasado 2 de mayo en la carretera México-Puebla en contra de una familia, a fin de dar con el paradero de los responsables y se haga justicia.

### Aprobado en votación económica

- 8. Dictamen de punto de acuerdo referente a la prevención y combate a los delitos de alto impacto en el estado de Chihuahua, presentado por la Primera Comisión.**





### Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Chihuahua a que, en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, implementen acciones tendientes a la prevención y combate a los delitos de alto impacto en dicha entidad.

**Aprobado en votación económica**

**9. Dictamen de punto de acuerdo referente a las campañas de limpieza y de mantenimiento de drenajes en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, presentado por la Primera Comisión.**

### Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud y al Sistema de Transporte Colectivo Metro a recibir el apoyo de las campañas de limpieza para el mejor tránsito de los ciudadanos; asimismo, exhorta a dicho Sistema a que haya limpieza y mantenimiento de drenajes, cárcamos y canal cubeta en la red del Metro, para mantener las redes de desagüe libres de basura y evitar afectaciones a la infraestructura y equipos.

**Aprobado en votación económica**

### *Dictamen en sentido negativo*

**10. Dictamen de punto de acuerdo referente a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación, presentado por la Primera Comisión.**

### Síntesis

La comisión considera atendida la proposición que exhortaba a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación a ejercer su función de control y fiscalización dentro de la Licitación Pública Internacional LA019GYR019-E56-2017.

**Aprobado en votación económica**



**11. *Dictamen de punto de acuerdo referente al personal del Hospital "Rafael Pascacio Gamboa" en el estado de Chiapas, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Chiapas a remitir un informe del estado que guarda la situación del personal del Hospital "Rafael Pascacio Gamboa"; asimismo, se solicita continuar llevando a cabo las medidas que coadyuven a garantizar la salud e integridad de las personas que se encuentran en protesta por estos hechos.

**Aprobado en votación económica**

**12. *Dictamen de punto de acuerdo referente al ejercicio de los recursos asignados al Instituto Nacional de Cancerología, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público a instrumentar los mecanismos necesarios para que se cuente con información pública sobre el ejercicio de los recursos asignados al Instituto Nacional de Cancerología, en específico del programa de cáncer de pulmón en mujeres con mutaciones del receptor de factor de crecimiento epidemiológico no asociado a tabaquismo.

**Aprobado en votación económica**

**13. *Dictamen de punto de acuerdo referente al Programa Pensión para Adultos Mayores, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social a remitir un informe sobre la instrumentación y operación del Programa Pensión para Adultos Mayores durante los ejercicios 2016 y 2017.

**Aprobado en votación económica**

14. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a estilos de vida saludables en niñas, niños y adolescentes***, presentado por la Segunda Comisión.

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Educación Pública y de Salud a diseñar y aplicar acciones para fomentar estilos de vida saludables en niñas, niños y adolescentes, con énfasis en una adecuada alimentación, así como los riesgos de consumir azúcar, sal y grasas saturadas.

**Aprobado en votación económica**

15. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a los procesos contemplados en la "Convocatoria para la asignación de subsidios para la prestación de servicios de refugio para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y en su caso, sus centros de atención externa 2017"***, presentado por la Segunda Comisión.

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a analizar e instrumentar acciones para hacer más eficientes y optimizar los procesos contemplados en la "Convocatoria para la asignación de subsidios para la prestación de servicios de refugio para mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia extrema y en su caso, sus centros de atención externa 2017".

**Aprobado en votación económica**

16. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar***, presentado por la Segunda Comisión.

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a los gobiernos de las entidades federativas a iluminar de color violeta los edificios y monumentos más importantes, del 5 al 7 de mayo, en el marco el Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar.

**Aprobado en votación económica**

- 17. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las instalaciones hospitalarias en el país denominadas "Hospital Seguro", presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Coordinación Nacional de Protección Civil a que informe sobre que instalaciones hospitalarias en el país han sido certificadas como "Hospital Seguro", y el mecanismo con el cual esta información se da al público en general.

**Aprobado en votación económica**

- 18. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la inclusión del físico-constructivismo en la formación deportiva de las personas, presentado por la Segunda Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, así como al Comité Olímpico Mexicano a fomentar el físico-constructivismo como parte de la formación deportiva de las personas.

**Aprobado en votación económica**

- 19. *Dictamen de punto de acuerdo referente al tratamiento para la atención de la esclerosis múltiple, presentado por la Segunda Comisión.***



### **Síntesis.**

La comisión aprobó exhorta a la Secretaría de Salud a considerar una cobertura sobre lo relativo al tratamiento para la atención de la esclerosis múltiple.

**Aprobado en votación económica**

20. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a las actividades en la Semana Nacional de la Salud, presentado por la Segunda Comisión.***

### **Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer el enfoque preventivo, así como el de promoción y educación para la salud en la Semana Nacional de la Salud.

**Aprobado en votación económica**

21. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al reconocimiento otorgado a la Universidad Nacional Autónoma de México, por su contribución a la homologación de Geoparques, presentado por la Segunda Comisión.***

### **Síntesis.**

La comisión aprobó solicitar a la Comisión Permanente el reconocimiento hacia la Universidad Nacional Autónoma de México y a los Institutos de Geofísica y de Geografía por la obtención de la homologación como Geoparques Mundiales a la Comarca Minera del estado de Hidalgo y la Mixteca Alta del estado de Oaxaca, que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

**Aprobado en votación económica**

22. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la realización de un centro de rehabilitación y educación especial que cubra los***



*estados de Colima, de Michoacán y de Jalisco, presentado por la Segunda Comisión.*

### **Síntesis.**

La comisión aprobó exhortar a los gobiernos de los estados de Colima, Jalisco y Michoacán a analizar las **posibilidades de construir un centro de rehabilitación y educación especial** que proporcione **atención a las personas con discapacidad** de las tres entidades federativas.

**Aprobado en votación económica**

**23. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la denuncia con folio 25755/2017/DGDI/PEMEX/DE73 sobre el otorgamiento de licitaciones de Petróleos Mexicanos, presentado por la Tercera Comisión.***

### **Síntesis.**

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de la Función Pública a **remitir la versión pública del estado que guarda la investigación** de la denuncia con folio 25755/2017/DGDI/PEMEX/DE73, respecto a **licitaciones otorgadas a Petróleos Mexicanos.**

**Aprobado en votación económica**

**24. *Dictamen de punto de acuerdo referente al diálogo respecto al pliego petitorio presentado por el cuerpo bomberos de Hermosillo, Sonora, presentado por la Tercera Comisión.***

### **Síntesis.**

La comisión aprobó solicitar al ayuntamiento de Hermosillo, Sonora a que informe sobre los **avances en el diálogo del pliego petitorio** presentado por el **Cuerpo de Bomberos** de dicho municipio.

**Aprobado en votación económica**



- 25. *Dictamen de punto de acuerdo referente al inmueble de la empresa Fiesta Zafafi, S.A. de C.V. ubicado en el Parque Regional Metropolitano "Griselda Álvarez Ponce de León" en Colima, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó solicitar al gobierno del estado de Colima, a **informar y detallar las condiciones en que se otorgó** a la empresa Fiesta Zafafi, S.A. de C.V., **el uso y aprovechamiento del inmueble** donde se ubica el Parque Regional Metropolitano "Griselda Álvarez Ponce de León".

**Aprobado en votación económica**

- 26. *Dictamen de punto de acuerdo referente a detallar la naturaleza jurídica y los ingresos de los tramos carreteros del estado de Sonora, presentado por la Tercera Comisión.***

**Síntesis.**

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a la Dirección General de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos **informar respecto a los ingresos en todos los tramos carreteros del estado de Sonora.**

**Aprobado en votación económica**

## **XI. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

- 1. *Por la que exhorta a la Procuraduría General de la República, a la Auditoría Superior de la Federación, al Servicio de Administración Tributaria y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a investigar de manera puntual el desvío de recursos a cuentas en el extranjero por parte del gobernador de Coahuila Rubén Moreira Valdes y el otrora gobernador Humberto Moreira Valdes, así como de sus respectivos familiares.***



## Síntesis:

Los legisladores proponen exhortar: 1) al Ejecutivo federal para que: i) a través de la PGR y el INM, se impida la salida del país a Humberto Moreira Valdez como medida cautelar a fin de evitar su probable fuga ante el descubrimiento de evidencias incriminatorias en el uso de prestanombres para canalizar recursos de procedencia presuntamente ilícita; y, ii) se nombre un fiscal especial autónomo que: a) investigue el desfaldo financiero a Coahuila por parte de la familia Moreira; e, b) integre las carpetas de investigación correspondientes para que se proceda penalmente y se realicen todas las acciones de recuperación de activos, decomisos y extinción de dominio, tanto en territorio nacional como en el extranjero y así, se resarza el daño al patrimonio de los coahuilenses; 2) a las autoridades ministeriales a que realicen una solicitud internacional de asistencia jurídica y se procedan a asegurar las cuentas bancarias propiedad de Moreira Valdez, Vanesa Guerrero Martínez y Ricardo Mendoza Reyes, esposa y cuñado del primero, por haberse utilizado para realizar operaciones con recursos de procedencia presuntamente ilícita; 3) al INE para que, a través del OPLE-Coahuila, cancele la candidatura a diputado local de Humberto Moreira Valdez por encontrarse en el supuesto de haber realizado operaciones con recursos de procedencia ilícita a través de prestanombres; 4) a la SHCP a que, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera ejerzan, en su caso, la acción de extinción de dominio a efecto de retener y salvaguardar dichos recursos ante la probabilidad de que los mismos sean procedentes de actividades ilícitas; y, 5) a la PGR a que solicite información a la Fiscalía en Estados Unidos de América y la INTERPOL con el objeto de detectar y procesar al resto de los posibles involucrados y probables responsables de la triangulación de los recursos.

<b>Trámite</b>	Turnado a la Comisión Especial de seguimiento a los procesos electorales locales del año 2017 de la Comisión Permanente.
----------------	--





-∞-

**LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LOS TEMAS DE AGENDA POLÍTICA Y LAS EFEMÉRIDES SE INSERTAN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.15:37:08**

**LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LOS TURNOS DE LAS INICIATIVAS Y LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO SERÁN PUBLICADOS EN LA GACETA PARLAMENTARIA.**

**LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LA SECRETARÍA ESTARÁ ATENTA PARA LAS SOLICITUDES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS PARA MANTENER LA INSCRIPCIÓN DE SUS INICIATIVAS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN.**

**SIENDO LAS 15:39 HRS SE LEVANTA LA SESIÓN, SE CITA A LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE SE CELEBRARÁ MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017, A LAS 11:00 HORAS.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión  
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos  
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

